

SECCIÓN I
LLAMADO DE PARTICIPACIÓN
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
FUNDACIÓN HOSPITAL CARDIOLÓGICO INFANTIL LATINOAMERICANO
DR. GILBERTO RODRÍGUEZ OCHOA
CONCURSO ABIERTO Nº MPPS-FHCIL-CA-006/2019

ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES CONTENTIVO DE
MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE
CALIFICACIÓN Y OFERTAS.

El Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano “Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa” invita a las Pequeñas y Medianas Industrias, Cooperativas inscritas en la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP) o cualquier otra forma asociativa que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Contratistas (RNC) a participar en los Concursos Abiertos Nº MPPS-FHCIL-CA-006/2019 denominado **Suministro de Gases Medicinales y Nitrógeno líquido para el Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano “Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa”**. Se regirá por lo dispuesto en la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6154 Extraordinario de fecha 19 de noviembre de 2014; el Decreto 6.708 mediante el cual se dicta el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.181 de fecha 19 de mayo de 2009, debidamente inscritas en el Registro Nacional de Contratistas a participar en el siguiente proceso, que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

Proceso	Retiro de Pliegos	Aclaratorias	Respuesta Aclaratorias	Acto Único
Nº 006/2019	Del 14-02-2019 al 22-02-2019 2:30 a 5:00 p.m.	Del 14-02-2019 al 20-02-2019 2:30 a 5:00 p.m.	Jueves 21/02/2019 2:30 a 5:00 p.m	Lunes 25/02/2019 9:00 a.m.

* El Acto Público, se efectuará en el Aula de Postgrado, Nivel Quirúrgico del HCIL. Los interesados deberán solicitar por escrito el Pliego de Condiciones, **indicando el nombre y número del proceso**, nombre del representante legal de la empresa, domicilio, teléfonos, fax, dirección de correo electrónico, a los fines de notificación, junto con copia del depósito bancario, en el siguiente horario: de 2:30 p.m. a 5:00 p.m. en la sede del Hospital, Ala Norte, Nivel Consulta, Recepción de Administración. Deberán cancelar la cantidad de MIL BOLÍVARES SOBERANOS EXACTOS (Bs.S 1.000) No Reembolsables, el cual generará el derecho a adquirir un Pliego de Condiciones, monto que deberá ser depositado en la cuenta corriente Nº 0102-0762-230000019554 del Banco de Venezuela, a nombre de F.H.C.I.L “Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa”. La Fundación se reserva el derecho de prorrogar suspender, dar por terminado o declarar desierto los presentes procesos cuando lo considere pertinente, sin que por ello resulte procedente reclamación alguna ni indemnización.